

Manta, 08 de Agosto del 2016

Señor
CARLOS ALEXIS AZUERO ARIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MIKLA CONSTRUCCIONES S.A.**, celebrada con fecha 08 de agosto del 2016, se resolvió por unanimidad del capital pagado de la compañía, designarlo a usted, como **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Dentro de sus atribuciones están las de subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste aún cuando fuere temporal o definitiva con todas las atribuciones que a él le asisten, hasta que la Junta General de Accionistas designe a un sucesor.

La compañía **MIKLA CONSTRUCCIONES S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el 23 de diciembre del 2014, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Manta, con fecha 21 de enero del 2015.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,


FDO) MILTÓN FLORES JARAMILLO
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento.

Manta, 08 de agosto del 2016


FDO) CARLOS ALEXIS AZUERO ARIAS
C.C. 171233073-5
Nacionalidad.- Ecuatoriana
Domicilio.- Ciudad de Manta



N° TRAMITE: 1082-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 4369



RÉGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3047
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	581
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIKLA CONSTRUCCIONES S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AZUERO ARIAS CARLOS ALEXIS
IDENTIFICACIÓN	1712330735
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 40 REP # 326, FECHA 21/01/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

